

PRECIOS DE SUSCRICION.
Santander, un mes... Ptas. 2
Provincias, 3 meses... 5-26
Ultramar, 6 meses... 26
Extranjero, 6 meses... 19
Números sueltos, DOS cuartos.

POEMA ADMINISTRATIVO

El señor alcalde de esta capital D. Lino de Villa Ceballos, ha tenido la amabilidad de remitirnos el notable documento que á continuacion de estas líneas encontrarán nuestros lectores. Es el estado económico de la corporacion municipal presentado al desnudo, sin ambigüedades ni atenuaciones de ningun género. Es la inflexible lógica de los números demostrando con los negros colores de la realidad la situacion insostenible de nuestro municipio. No hay para qué examinar ese balancin suma por suma.

No hay para qué hacer consideraciones acerca de las causas que hayan podido motivar esa crecidísima deuda que pesa sobre el ayuntamiento como una losa de plomo.

Podrá haber habido en las administraciones anteriores á la actual, mucha negligencia, mucho abandono, mucha ineptitud si se quiere; podrá haber habido gran desbarajuste y desacierto en la inversion de los fondos municipales y todo cuanto, sin descrédito personal para ningun individuo, haya podido llegar á colocarnos en la situacion que aun acusa el balance mandado sacar de los libros del ayuntamiento por el Sr. Villa Ceballos, para presentárselo al público tal como correspondía, á fin de que se conozca la verdad y se sepa de qué modo se administran los intereses comunales.

Podrá haber habido todo lo que ligeramente indicamos en las anteriores líneas.

Podrá el observador minucioso encontrar en algunas partidas de las que figuran en el estado á que nos referimos algo de cuyo exámen pueda deducirse que no ha habido toda la equidad necesaria en la distribucion de los gastos ocasionados por obras públicas.

Podrá atribuirse, en fin, á la mala gestion administrativa del ayuntamiento el doloroso resultado de su actual situacion económica.

Pero preciso es convenir en que por mucho que esto sea, la razon principal de la situacion precaria de nuestro municipio obedece, más que á otra cosa, al sistema de administracion que actualmente rige en España, á esa centralizacion que todo lo absorbe y aniquila, reduciendo á la más mínima expresion los recursos que necesitan los pueblos para sus necesidades más perentorias, pues todo se lo lleva el Estado á Madrid, que es el pozo aviron donde van á parar todos los productos de las provincias, como decia el inolvidable Orense con su natural y abrumadora elocuencia.

Análisis más detenido y más profundo pudiera hacerse de la exposicion de guarismos que insertamos, consideraciones más prolijas y más razonadas exige también nuestra opinion de que el actual sistema administrativo es la causa verdadera de la situacion desconsoladora de nuestra administracion municipal, puesto que tenemos la evidencia de que la mayor parte de los ayuntamientos de España se hallan en el mismo caso que este, sobre poco más ó menos; pero tiempo habrá de que consagremos algun artículo á estos fines, limitándonos por hoy á dejar consignado lo expuesto como preámbulo del estado que el señor alcalde de Santander se ha dignado remitirnos.

Dice así, sin quitar punto ni coma:

Situacion financiera del Excmo. Ayuntamiento de Santander en 1.º de Julio de 1881.

	Ptas.	Cs.
Sueldos de empleados en todos los servicios del ayuntamiento que están en descubierto.	43	652 35
Materiales de oficinas, escuelas, gastos de incendios, etcétera, idem idem.....	1	821 31
Alquileres de locales para escuelas, juzgados, conserjes, etcétera, idem idem.....	9	883 30
Artículos suministrados á los establecimientos de Beneficencia y reparacion de sus edificios, idem idem.....	70	448 08
Obras públicas ejecutadas, idem idem.....	54	438 44
Réditos de censos, vales, cupones de láminas, indemnizacion de terrenos y otros, idem idem.....	51	359 77
Créditos á favor de la Hacienda, de la Diputacion y otros, idem idem.....	383	860 18
Importe de las deudas del municipio exigibles en 30 de Junio último.....	1	369.176 49
Idem de otras deudas aplazadas	752	493 01
Total del pasivo del ayuntamiento.....	2	121.669 50

Para poder atender al pasivo que precede contaba el mu-

nicipio en 30 de Junio con créditos, en parte de dudoso cobro, por..... 12.846 05

Saldo de la deuda del municipio..... 2.108.823 45
En la depositaria resultan tambien existentes pesetas 25.039'51, que no figuran en el precedente estado por estar pendientes de resolucion, procedentes del contrato con la diputacion fecha 24 de Julio de 1878.—S. E. ú O.—Santander, Julio 15, 1881.—El Alcalde, Lino de Villa Ceballos.

NOTAS.

1.ª Además de los gastos en efectivo que figuran en las recientes obras ejecutadas en el Sardinero, la Concepcion y la Cañía, deben agregarse las reclamaciones que varios trabajadores hacen á esta alcaldía de sus jornales, no satisfechos en el ejercicio económico terminado en 30 de Junio, y el valor que tengan los siguientes materiales:

	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
366 pies de losa, procedente de la línea de fortificaciones.				
12 carros id. id. de la calle de S. Francisco.				
2.ª Desde 1.º de Julio del 80, se han aumentado nueve macheros de gas en el casco de la ciudad, y solo en Junio último se han instalado 102 y una farola de cuatro luces en el pasaje de la Concepcion, el Sardinero y la Cañía, faltando aun por instalar 23 más en los dos últimos sitios, segun proyecto.				

3.ª Se debe al personal del ayuntamiento por los meses de Mayo y Junio.—Ptas., 42,172 26 céntimos.....	42	172'26		
Por manutencion de los acogidos en los establecimientos de Beneficencia.—Del año 78..	16	867'25		
Del — 79 ..	8	942'13		
Del — 80..	11	335'60		
Del — 81..	17	293'46	54	438'44
			96	610'70

Observaciones. Las señoras directoras del hospital de S. Rafael y de la casa de Caridad, en los primeros dias de los corrientes, pusieron en conocimiento de la alcaldía que carecian de los artículos más indispensables para alimentar á los desgraciados acogidos, añadiendo que ningun establecimiento de comestibles á donde habian acudido en demanda de crédito se prestaba á concederle; y habiendo la alcaldía facultado á aquellas señoras para que volvieran á solicitar la confianza de los comerciantes, todos honraron sin límites la garantía ofrecida, y el hospital y la casa de Caridad pueden hoy disponer de cuantos víveres necesitan para atender—como en mejores tiempos—á las necesidades de los protegidos por la caridad de los pueblos honrados.

Ecos políticos

Preocupa á *El Imparcial* el hecho de no aparecer en las listas electorales el nombre del señor ministro de la Gobernacion.

Y dice: «En las listas electorales no figura el señor ministro de la Gobernacion. ¿Se atreverán ahora los conservadores-liberales á sostener que el señor ministro de la Gobernacion ha contribuido á hacer las elecciones?»

D. Venancio debe agradecimiento á *El Imparcial*, por haberle proporcionado á tan bajo precio, una prueba de su lealtad y buena fé en las elecciones. ¡Valiente cuidado le dará al señor ministro de la Gobernacion no tener voto!

Nada menos que en diez y ocho fracciones clasifica la prensa conservadora las distintas fuerzas que han de luchar en el futuro Congreso. ¡Diez y ocho matices políticos!

Para entender ese *maremagnum*, el presidente de la Cámara se verá obligado á hacer un cuadro sinóptico!

Uno de los primeros proyectos que se presentarán á discusion en las Cortes, será el de reforma de la ley electoral vigente. Así lo dice *El Imparcial*.

¡Reforma de la ley electoral! Vamos, sí; tapas y medias suelas. Será una reforma que no interesará á los que andan descalzos.

Uno de los distritos electorales de España que tienen el privilegio de fijar la atencion pública más preferentemente, es el de Huesca, por la circunstancia de presentarse en reñida lucha el señor Castelar con el conde de Parcent.

El Liberal publica un telegrama de aquella poblacion, que dice lo siguiente:

«Huesca 14 (4-10 tarde). El escrutinio celebrado hoy para designar los interventores de las mesas electorales arroja estos datos:

Los amigos del conde de Parcent, candidato independiente, han presentado 943 firmas de electores: los partidarios del Sr. Castelar 543.

Han sido declarados interventores 55 amigos del conde de Parcent y 32 adictos del Sr. Castelar.

Diferencia á favor del candidato independiente y contra la candidatura posibilista, 400 firmas y 23 interventores.—C.»

Entre las líneas que por comentario pone *El Liberal* á esta noticia, encontramos las siguientes:

«Cualquier distrito se honraria en España viéndose representado por el Sr. Castelar; pero su candidatura se ha planteado hoy en Huesca como la del más vulgar canero en cuyo favor juegan los elementos oficiales; y es esta una provincia que no ha consentido jamás el canerismo, sobre todo cuando viene acompañado de las formas hipócritas que rechaza la hidalguía aragonesa.»

¡Diputado canero el Sr. Castelar!
¡Quién lo diría!

Leemos en un colega:

«Si, como es de creer, la cuestion del juramento se suscita al abrirse las Cámaras, parece que el gobierno sostendrá la necesidad de mantenerlo, si bien expondrá el sentido liberal con que entiendo debe aplicarse aquel precepto.»

En esta cuestion no caben medias tintas, ni explicaciones de ningun género.

El asunto no quiere otra solucion que sí ó no.

Ya conocemos, sin embargo, el parecer de los constitucionales en este punto, puesto que en las primeras Cámaras de la restauracion, trataron de resolver la cuestion oponiéndose al juramento.

Pero una vez apagada su sed de mando, acaso hayan, como en tantas otras cosas, variado por completo su manera de pensar.

Ahí va un telegrama de actualidad, que se ha recibido en Madrid:

«Cuenca 14 (12 m.)—Ha llegado alcalde de Cañete y dice que el candidato señor Arribas, acompañado de 50 hombres armados, gran parte de ellos del estado eclesiástico, recorren pueblos alterando el orden y excitando las pasiones.»

De modo que es el único procedimiento que faltaba utilizar para ganar votos.

Organizar ejércitos y someter á los pueblos á tiros.

¡Bien por el general Arribas!

El ínclito ministro antequerano es el político más *barbiano* de cuantos forman en la complicada baraja de personajes de talla.

Con la gracia que le caracteriza ha remitido á cada uno de los que pueden votarle, una tarjeta que dice así:

«FRANCISCO ROMERO ROBLEDO dá á Vd. las gracias por su firma en la propuesta de interventores del partido liberal-conservador, y tiene el gusto de ofrecerle su amistad y su casa.»

Esto no es más que un sistema de pedir votos.

Porque cuando hayan recibido las consabidas tarjetitas, las considerarán como pagarés que se harán efectivos cuando vuelvan á mandar los conservadores.

Nos parece que ya pueden cantar:
¡Qué tiempos aquellos ya no volverán!

Terminadas las elecciones, el partido conservador-liberal de Madrid obsequiará con un banquete al ex-ministro de la Gobernacion Sr. Romero Robledo, por el entusiasmo y la inteligente actividad que está desplegando en los actuales trabajos electorales.

Los conservadores podrán dar de comer al señor Romero Robledo en atencion á lo mucho que trabaja en las actuales elecciones.

Pero los ministeriales son mejores gastrónomos.

¡Porque le han comido la partida á Romero Robledo!

Por dar fé á lo que dijo *La Fé*, toda la prensa se ha hecho de lo ocurrido en el templo de Atocha, en Madrid, al pronunciar un sermón el padre Urra.

Lo de que el padre Urra se permitió hacer política desde el púlpito contra el gobierno por la conducta de este con motivo de las ocurrencias de Roma, se ha confirmado.

Lo de que el belicoso predicador prorumpiera en vivas á *Su Santidad Leon XIII*, parece que nadie lo ha desmentido.

Pero que estuviera el templo lleno—el elemento militar en mayoría—y que toda la concurrencia hiciera coro al padre Urra, no resulta exacto.

Segun testigos presenciales, el templo apenas contenia cuarenta personas, y del elemento militar solo habia un inválido anciano y ciego.

Los que esto dicen aseguran tambien que no hubo gritos ni protestas por parte de los concurrentes.

Se conoce que el padre Urra desea volver á los tiempos en que era presidente de la junta de guerra carlista de la provincia de Navarra.

Por lo pronto, aunque el éxito no ha coronado

su primera tentativa, D. Carlos de Borbon debe concederle que en adelante se le llame ¡Hurra!
No se le puede premiar con menos que con una H.

Carta de Madrid

Madrid 15 Agosto 1881.

Muy señor mio: Las noticias recibidas de provincias hasta las dos de la tarde dan el triunfo á los ministeriales en la cuestion de interventores. Aquí continúa el escrutinio, cuyo resultado sigue siendo satisfactorio para los adictos. Como los periódicos que recibirá V. al mismo tiempo que esta carta dan cuenta detallada, me abstengo yo de hacerlo.

El Sr. Sagasta, aunque no ha dudado nunca del éxito de la lucha, ha manifestado deseos de conocer inmediatamente cuantos partes dan los gobernadores acerca del escrutinio.

D. Venancio Gonzalez, que desde anteayer come, vive y descansa en su despacho de Gobernacion, satisface con especial diligencia los deseos de su amigo y jefe.

Tambien Martinez Campos muestra grande curiosidad por estar al tanto de lo que ocurre fuera de Madrid y para conseguirlo, no deja la ida por la venida varias veces á la presidencia del Consejo y otras á Gobernacion.

Hoy se comunicará por telegrafo al ministro de Marina el resultado de las mesas, para que se sirva ponerlo en conocimiento del rey. La oposicion conservadora es la que mejor ha salido de la contienda, pero no en la proporcion que los prohombres se prometieron; pues los adictos, como se dice vulgarmente, han echado el resto, aprovechando los últimos dias.

Los posibilistas y los demócratas dinásticos no han salido mal, en atencion á que han conseguido intervenir bastantes mesas y ganado algunas, especialmente los primeros. Los progresistas demócratas no han dado en la lucha señales de vida.

El hecho de que el ayuntamiento de Vitoria haya dirigido un telegrama de entusiasta felicitacion al Sr. D. Emilio Castelar por el levantado recuerdo que dedica á las provincias vascas, en el discurso que pronunció últimamente en Huesca, era objeto de comentarios entre políticos de diferente matiz; algunos de los cuales supusieron que el gobierno se ocuparia de él en el primer Consejo que celebre. Otros decian que el jefe del gabinete, que conocia ya dicho telegrama, que con la contestacion del Sr. Castelar, publica en *El Globo* en su número de hoy, no habia dado ni dá la importancia que algunos atribuyen al documento en cuestion, por más que creen no le ha gustado mucho el que la mencionada corporacion municipal le haya formulado.

Semejante felicitacion de una manera oficial, tratándose como se trata de un acto esencialmente político de un insigne tribuno, cuyas predicaciones no encajan en las instituciones que rigen en el país.

Los conservadores esperan con impaciencia lo que hará el gobierno con el expresado ayuntamiento, pues á su manera de ver el acta de este no deja de tener significacion.—P.

Noticias

Nuestro apreciable colega local *El Aviso*, con una amabilidad que nunca sabremos agradecer bastante, haciendo gala de las brillantes dotes que le adornan y mostrando una vez más su delicada discrecion, nos dedica en su último número dos largos sueltos, obligándonos con esto á que reconozcamos la deferencia con que nos honra.

Con la magistral entonacion que á él solo corresponde, nos hace notar un corto número de infinitos defectos que poseemos, y de los que, *El Aviso* no nos deja de la mano, conseguiremos corregirnos.

El distinguido colega, con la donosa oportunidad que le caracteriza, cita al efecto como prueba de sus afirmaciones, algunas faltas que han aparecido en *LA VOZ MONTAÑESA*, comentándolas despues, en cuyo trabajo ha empleado con brillante éxito, ese envidiable gracejo que posee.

Esta conducta de *El Aviso* ha enfadado á nuestro corrector de pruebas, por ser al que directamente alude en sus acusaciones el ático colega; por el contrario á nosotros nos ha satisfecho por completo, pues como tenemos conciencia de que nuestro valor, como escritores, es escasísimo, no hieren nuestro amor propio las sabias lecciones de *El Aviso*; y ahora nos explicamos por qué *El Aviso*, penetrado de sus inmensos conocimientos en todos los ramos del saber humano y de su infalibilidad, está mortificado por no habernos sabido explicar lo del *aparejo de gata*, origen y fundamento de este cariñoso diálogo.

Por último, reconocemos la superioridad de *El Aviso* sobre cuantas publicaciones periódicas existen en las cinco partes del mundo; aciertan sus decisiones como emanadas de tan ilustre y

eminentísimo mantenedor de las letras patrias; nos amoldaremos humildemente á cuantas descripciones nos dicte con su inimitable genio; será nuestro modelo, puesto que el mismo con encantadora modestia ha declarado que escribe mejor que nosotros cualquier tan indiscutible como que existe la luz del sol; pero... todavía no sabemos dónde se ha metido el *aparejo de gata*.

Y ahora vea nos si el enciclopédico colega, dejando los detalles, se va derecho al fondo del asunto y nos explica lo de aquel *aparejo de gata* que motivó nuestras objeciones inspiradas por una persona muy inteligente en la materia, como ya indicábamos en nuestro número correspondiente.

Como *El Aviso* dice: *¡que me el coco!* al indicar graciosamente que nos impondrá penitencia por nuestros pecados así que le dirigieramos la tercera de nuestras réplicas, (calificadas por él con mesurada delicadeza, de insolencias), le advertimos que esta es la *tercera* y que hoy nos quedamos en casa, como *Cachupin*.

Desde el 27 al 31 de Julio último, se han exportado por el puerto de Bilbao para el extranjero y Ultramar 78.565 toneladas de mineral de hierro.

El total de toneladas exportadas en los siete primeros meses de este año, ascienden á 1.556.755. En igual período de 1880 se exportaron toneladas 1.374.925; en 1869, 639.397, y en 1878 635.072.

Segun noticias particulares, esta noche se celebrará en el *Casino Montañés* una velada literaria musical, en la que tomarán parte el conocido escritor D. Teodoro Guerrero y el aplaudido pianista D. Isaac Albeniz.

Algunas señoras de las que con más asiduidad concurren á los conciertos del *Casino del Sardinero*, han manifestado al Sr. Ibarburen el gusto con que oirán el *Adios á la Alhambra*, interpretado por aquel simpático artista.

Suponemos que el Sr. Ibarburen proporcionará ese placer á las bellas peticionarias.

Se ha repartido ya la quinta entrega de la magnífica edicion ilustrada *Los Episodios Nacionales*, del popular novelista D. Benito Perez Galdos.

Con esta entrega queda terminado el primer tomo de la obra, que lleva el título de *Trafalgar*.

Todo cuanto dijéramos de la magnificencia de esta edicion, enriquecida con multitud de preciosos y artísticos grabados, intercalados en el texto, sería insuficiente para dar una idea del conjunto á aquellos de nuestros lectores que no hayan visto ninguna entrega.

Baste decir que el Sr. Galdós ha empleado un capital inmenso en la publicación de esta obra, lo cual no evita que por el precio y condiciones de la suscripción sea asequible á todos los amantes de la buena literatura.

Se la recomendamos de nuevo á nuestros lectores, manifestándoles que el encargado de hacer suscripciones en esta capital es D. Francisco Mazon.

La producción de la Compañía Real Asturiana de minas en 1780 ha sido de 547.871 hectólitros de carbon, 8.617 kilogramos de plata, 25.638 toneladas de calamina calcinada, 10.587 de zinc laminado, 12.591 de zinc en bruto, 257 de blenda, 7.377 de plomo y 3.474 de galena.

Los beneficios realizados en dicho año por esta Compañía de minas, una de las más importantes de España, asciende á 1.663.698 francos, los cuales se han distribuido como sigue: para el fondo de reserva 282.749.774 180.958.90 para los administradores, el remanente para los accionistas á razon de 60 francos por acción. Estas son de 500 francos y se cotizan alrededor de 1.450.

La romería de San Roque, que se celebra en el Sardinero, fué causa de que ayer estuviese muy concurrido aquel delicioso sitio.

Anoche, al apearse del tranvía una mujer en Puerto-Chico, sufrió una dislocacion en la pierna izquierda; fué curada de primera intencion en la casa de socorro.

Creemos que carece de fundamento la noticia publicada por algunos periódicos de la localidad referente á la probabilidad de que actúe en el teatro de Santander durante el mes próximo una compañía de zarzuela dirigida por el baritono D. Maximino Fernandez.

Los Estados-Unidos tienen ya la dicha de poseer una mujer notario.

El presidente de la república, previo informe del *attorney* general, ha nombrado notario público del distrito de Colombia á Miss Gillette.

Esta respetable señora estudió leyes con el mayor aprovechamiento, y reúne, segun dicen, las condiciones de idoneidad necesarias para el desempeño de su difícil cargo. El *attorney* asegura en su informe que no ve inconveniente alguno en que las mujeres ejerzan la profesion de notario.

Anoche á las nueve ocurrió un suceso lamentable

ble cuyos detalles hemos recogido de lo que públicamente se decía, aunque sin haber sido posible comprobarlos en los centros autorizados.

El hecho fué el siguiente, segun nuestros informes

En el imperial de un coche que formaba parte de un tren que desde el Sardinero se dirigia á Santander, se produjo una disputa entre varios individuos, quienes pasando á vías de hecho se propinaron algunos golpes, alarmando con esto á cuantas personas ocupaban el imperial. La reyerta fué de punto, y cuando el tren que conducia á los contrincantes, se hallaba recorriendo el trayecto que existe desde San Martin á Puerto-Chico, sonaron dos detonaciones. Aculieron los empleados del tren y hallaron á dos hombres y á una mujer heridos, á consecuencia de los disparos hechos con revolvers.

Los agresores fueron conducidos á la prevencion y los heridos ingresaron en la casa de socorro.

Mañana daremos noticias exactas del estado en que se hallan estos infelices, quienes, segun nos dicen, eran ajenos á la reyerta que sostenian sus compañeros de viaje.

Recomendamos á nuestros lectores la lectura del anuncio de las aguas termales de Hoznayo, inserto en este número.

Esta tarde á las seis se verificará en el *Casino del Sardinero*, la segunda y última sesion de presdigitacion, por el Sr. Hermann.

Dos materias explosivas acaban de inventarse, la *picromona* y la *asfalina* que parece sustituirá la dinamita. La primera, es decir, la *picromona* ha producido la muerte á su inventor Mr. Vivaise, en un ensayo hecho en Morten.

En cuanto á la *asfalina* tiene un aspecto de copos pequeños y es delicuescente, teniendo la ventaja sobre la dinamita que es de un precio mucho menor.

El célebre compositor Strauss va á celebrar unas bodas de oro de un nuevo género, es decir, el aniversario del primer wals que compuso hace cincuenta años, en Abril de 1831. Johan Strauss tenia entonces seis años.

Durante estos últimos cincuenta años, el compositor austriaco ha producido, además de algunas zarzuelas, 368 walses, polkas y rigodones.

Casino del Sardinero

Aunque ayer era martes y en tales días el *Casino* suele estar poco concurrido, ayer por ser día de S. Roque, estuvo el amplio salon tan favorecido como en los jueves y domingos.

El sexteto que dirige el Sr. Arche, mereció los aplausos que le tributó el público, á cuyas instancias obtuvo los honores de la repetición la preciosa *Rapsodia húngara*, de Listz.

Despues del concierto, se celebró un baile que terminó á las diez y media de la noche.

Vamos, probaremos á ver si lo aprende usted, señor *Aviso*.

Buena sociedad ó la buena sociedad, como usted quiera, se distingue de mala sociedad ó de la mala sociedad, como á usted le pete, en eso que se llama educacion.

¿Es un aristócrata el que dá pruebas de ella? Pues pertenece á la buena sociedad, es decir, á la sociedad de buen trato, que es el sentido que tiene aquella palabra, por si usted lo ignora.

¿Es un humilde obrero, hijo del trabajo, el que demuestra tener buena educacion? Pues tambien pertenece á la buena sociedad ó sea la sociedad de buen trato, que es lo que significa en la acepcion corriente eso de buena sociedad, para que usted lo entienda mejor.

Buena sociedad no significa aristocracia como usted ha entendido, tomando el rábano por las hojas, no señor.

Por eso nosotros, sin ser aristócratas, nos tenemos por gente de buena sociedad y le tenemos á usted tambien por lo mismo, aunque no sea aristócrata.

¿Lo vá usted entendiendo ya, compañero?

Vaya, pues si es así, de lo cual nos alegraremos mucho, háganos usted el favor de explicar lo del *aparejo de gata*, que con estas divagaciones, se le vá olvidando á usted por lo visto.

¿No parece sino que hemos dicho nosotros que no pertenece á la buena sociedad el *aparejo de gata*!

El célebre bandido moro Djali-Aga, ha sido ejecutado en Africa, en Teheran, del siguiente modo:

En la plaza principal de la poblacion se colocó un cañon perfectamente cargado con la boca hácia arriba, en seguida se aproximó el reo, que pronunció una oracion, y acto continuo se le ató á la boca de la pieza, dando un artillero fuego á la mecha. El cuerpo de Djali fué deshecho en pequeños fragmentos, no encontrándose de él más que una costilla.

Por el ministerio de Fomento se ha dirigido un telegrama á los secretarios de las juntas de Agricultura de todas las provincias, para que con urgencia remitan una nota detallada de las colonias agrícolas establecidas en aquellas, con expresion de la ley con arreglo á la cual fueron declara-

radas tales colonias, fecha de la declaracion y extension superficial en la finca.

El centro estadístico de Italia acaba de publicar un informe acerca de los suicidios ocurridos en dicho país en los años de 1876, 1877 y 1878. De él resulta que el número de suicidios se elevó en ese período á 3.321, de los cuales 2.689 recayeron en hombres y 632 en mujeres. En 22 casos los suicidas tenían menos de 15 años, y en 18 más de 80. Respecto á los medios más ó menos ingeniosos, muy uniformes sin embargo, que se idearon para acabar con la vida, hé aquí lo que ha podido apreciarse: 536 veces se verificó el suicidio por estrangulacion; 937 por inmersión en el agua; 81 arrojándose á la vía férrea; 214 individuos declararon que se suicidaban por carecer de todo, y 253 para poner término á las enfermedades que les aquejaban.

Segun vemos en un despacho de la Habana á *Las Novedades* de Nueva-York, el 19 del pasado salieron de Matanzas para Méjico en el vapor *Alicante*, fletado con el supuesto objeto de conducir ganados á Cuba, dos empleados de la sucursal del Banco Español de Cuba en dicha poblacion y otros dos cómplices, llevándose 200.000 pesos en metálico de la caja de la sucursal, si bien no hay completa exactitud aun respecto al total de la cantidad sustraída.

En el estado mayor del ministerio de la Guerra de Paris estúdiandose las condiciones de un nuevo aparato telegráfico, llamado *telélogo*, el cual es de una aplicacion más fácil y menos costosa que el telégrafo ó el teléfono para los ejércitos en campaña.

Los experimentos hechos han dado hasta ahora buen resultado.

Mientras en Europa consagramos todos nuestros esfuerzos al perfeccionamiento de la raza canina, bovina ó caballar, los yankees han fundado una sociedad denominada *Harmonial Association*, cuyo objeto no es otro que la mejora física y moral de la especie humana, impidiendo los matrimonios entre personas incapaces de soportar todas las responsabilidades de la paternidad.

Una comision compuesta de médicos y mujeres que poseen conocimientos en medicina examina á cada uno de los socios que aspire á contraer matrimonio, averigua sus antecedentes, y con arreglo á lo que del expediente resulta, le conceden ó no autorizacion para unirse en indisoluble lazo.

El socio que se toma la libertad de casarse sin haber obtenido previamente la autorizacion, es castigado con severísimas penas pecuniarias.

Pacotilla

¡Ya empezó, caballeros, la gran batalla!
¡Ya la hidra del combate saltó la valla
sin más razones!

En estos inminentes momentos críticos,
sueñan con ganar todos nuestros políticos
las elecciones!

¡Av! ¡Qué pocas personas saldrán ilesas
de palos, de amenazas ó de promesas!
¡Y cuántos *nenes*

irán ideas de orden desparramando
aunque ellos en silencio vayan armando
diez mil belenes!

Aunque algun tonto grite con ardimiento
¡viva la emision libre del pensamiento!
triunfan los oros
y por eso proclamas lanzan y edictos
candidatos contrarios, otros adictos
y aun incoloros!

Hay para cada puesto diez candidatos
que están como estar suelen perros y gatos.
¡Qué *gatuperios*
se arman con anuencia de los ministros!
¡Hay listas de electores, que son registros
de cementerios!

Y tiene, caballeros, muchos bemoles
que no votemos todos los españoles
por nuestra cuenta!
Yo, que no tengo voto, digo y confieso
¡que ningun diputado de este Congreso
me representa!

La verdad; yo amo mucho la democracia
pero, en fin, con franqueza, no me hace gracia
que en este asunto
posea más derechos que un sér viviente
y *aún* más indirecto contribuyente
cualquier difunto!

A muchos electores por liberales
excluyen de las listas electorales
sin más andróminas!
Pero entre los que apoyan los fusionistas
hay señor que está inscrito casi en seis listas
y en cuatro nóminas!

Mientras que los *prohombres* entretienen
se hallan hoy recorriendo de sus partidos
las vastas filas,
aconsejar debe nos á las señoras
que hasta el mes de Setiembre, pasen las horas
¡haciendo hilas!

Leo en un periódico:
«La candidatura del Sr. Sol cuenta con gran-
des probabilidades de triunfo.»
¡Miste qué gracia! ¡Pues podía no luchar con
probabilidades de triunfo el señor Sol, verificán-
dose las elecciones en verano!

De fijo el señor *Febo*
si no es un tonto,
se lleva por delante
todos los votos.
¡Vaya! ¡De fijo!
Si no ¿para qué quiere
los *tabardillos*?

Dicen de Barcelona que el otro día cayó una
paca sobre un hombre deján lole contuso.
Desle luego supongo que sería una *paca* de al-
godon.

Pero de todos modos, no lo echen en saco roto
los fusionistas.

Si en Barcelona hay una *paca* que ha derribado
á un hombre, bien puede haber un *Paco* en Ma-
drid que derribe á un ministerio!

De esto en resumen se sa-
que, si ella es flaca y él flaco,
por mucho que haga una *paca*
tiene más poder un *Paco*!

De la corrida de novillos verificada en Madrid
el domingo último, resultó muerto un aficionado
¡A que salen ahora los espíritus sensibles pi-
diendo la abolicion de las corridas de novillos!
¿Y todo porque? ¡Porque murió un hombre!
¡Qué poco di en que en cambio habia en la
plaza ocho mil personas y se divertieron!

Pues qué; ¿eso no se cuenta?
¿Es justo, aunque por lucirse
resulten dos reventados,
que dejen de divertirse
los pueblos *civilizados*?

Entre un padre de noventa años y un hijo de
sesenta se produjo en Bailén una cuestion.

La autoridad dispuso que el hijo fuera con-
ducido á la cárcel, y apenas quedó solo, se ahorcó
de una viga.

¡Y pensar que todo ello sería porque el hijo se
negaría á ir á la escuela...!

Mil y quinientos médicos
de todo el orbe,
segun dice un periódico,
se hallan en Londres.
¡Ahora me explico
que haya pocos enfermos
en sus distritos!

Se ha dejado sin efecto la suspension del ayun-
tamiento de Alcaucin
Vamos, hombre, me alegro de que no le cuel-
guen!

Dice un periódico que está asegurado el triun-
fo del señor Gallo.

Falta una nota; esta:
¡Si no le dan en la cresta!

Un periódico conservador pone este epigrama á
un artículo suyo:
El manifiesto de las ligas.

¿Tambien las ligas dan un manifiesto?
¡Y hablarán de las p ernas, por supuesto!
Vaya, me voy, señores, á Ultramar;
¡que esto ni Dios lo puede ya aguantar!

¡Anda, anda, tambien en Marsella!
El domingo hubo corrida de toros en aquella
plaza.

¿Pero qué corrida!
No murieron más que doce personas, amen de
ciento cincuenta que recibieron heridas más ó
menos graves.

La causa de este accidente fué que se vino aba-
jo un tendido.

¿Y hubo ciento cincuenta heridos y doce
muertos?

¡Pues cualquiera diría que lo que se habia hun-
dido era el sistema planetario!

Banca y Comercio

Madrid 16 (9-30 n.)

Acciones del Banco de España	400-00.
Billetes hipotecarios de Cuba	101-00.
Cambio sobre Londres	48-20.
Cambio sobre París	5-03.

Bolsa de Madrid.—Día 16.

Table with 2 columns: Item description (e.g., Bolsa de Madrid, Bolsa de Paris) and Price/Value.

Bolsa de Paris.—Día 16.

Table with 2 columns: Item description (e.g., Bolsa de Paris) and Price/Value.

New-York Agosto 13.

Table with 2 columns: Item description (e.g., Cambio sobre Londres) and Price/Value.

ALCANCES TELEGRÁFICOS

New-York Agosto 13.

Table with 2 columns: Item description (e.g., Harina, Maíz) and Price/Value.

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADAS.

Text listing ship arrivals with details like ship name, origin, and arrival date.

DESPACHADOS.

Text listing ship departures with details like ship name, destination, and departure date.

Idem Cotelino, 36 ts., c. Ulibarri, para Santoña y Castro con 100 sacos cebada, 800 barriles plomo y otros efectos.

590 LAS BRISAS SUAVES DE LA FLORIDA ATRAVESANDO los floridos valles hacen maravillas en las curas de muchas enfermedades y males achacosos.

ALCALDÍA DE SANTANDER.—NO PROCEDIENDO la entrega de los vales que D. Manuel Cacho Acebo, en representacion de D. Isidro Gonzalez recogió,

AL PÚBLICO.—AGUAS TERMALES CLORURADAS—sódicas, bicarbonatadas, alcalinas nitrogenadas de Hoznayo (Fuente del Francés).

AMA DE CRIA PARA CASA DE LOS PADRES. Tiene leche de dos meses.

VISO.—COMPANIA DE LOS CAMINOS DE Hierro del Norte de España.—Deseando esta Compañia hacer acopio de traviesas de roble para las necesidades del servicio de la vía,

EL CONOCIDO MÉDICO—CIRUJANO, DIRECTOR del Hospital cívico-militar de esta ciudad y médico forense, D. Fermín Arriola, que por espacio de cuarenta años viene consagrándose al tratamiento especial de las enfermedades de los niños y secretas,

PÉRDIDA.—EN LA MAÑANA DE AYER SE EXTRAVIARON dos papeletas para el cobro de niños de lactancia de la casa de Caridad de esta provincia,

NUEVO SALON DE PELUQUERIA DE TEODOSIO Saenz, Puente, 1, duplicado.—En este establecimiento se hacen toda clase de encargos pertenecientes al arte.

BUENA OPORTUNIDAD.—SE VENDEN 200 TONELADAS carbon mineral Cardiff, y se dará a prueba.

PIANO.—SE VENDE UNO DE MESA, PROPIO para estudiar, en precio módico.

MAGNÍFICA OCASION.—SE VENDE UNA CASITA de campo en uno de los puntos más deliciosos de la poblacion, con una hermosa huerta poblada de árboles frutales de superior calidad.

EL APODERADO DE CLASES PASIVAS ACTIVAS de guerra de Reemplazo y Estado Mayor, D. Miguel Ruano de los Gallardos, Blanca, 1 y 3, se encarga del cobro de clases pasivas, así como de la formacion y despacho de los expedientes de viudedades, orfandades y cruces.

TRASPASO.—SE HACE DE UNA ANTIGUA Y acreditada casa de huéspedes, con todo su mobiliario y enseres, situada en sitio céntrico.

VINO DE VALDEPEÑAS.—LEGÍTIMO, A 40 reales cántara.

OCULISTA.—DURANTE LA TEMPORADA DE baños, en el establecimiento de Liérganes su médico-director en propiedad doctor Alonso Diaz, admite en consulta a los enfermos de los ojos,

ACADEMIA AMERICANA.—ESTA ACADEMIA establecida algun tiempo se dedica especialmente a dar lecciones de cortar trajes de señoras y niños dando lecciones a domicilio y recibiendo a su cargo internas.

Además de las lecciones se hacen trajes para señoras y niños desde 14 rs. en adelante.

AFINADOR DE PIANOS, ARMONIUMS Y FIARARMónicas ó sinfonias. San José, 10, piso 3.º

AVISO Se traspasa una tienda en la Alameda primera número 26.—En la misma darán razon.

SE ARRIENDA UNA HABITACION AMUEBLADA, compuesta de gabinete espacioso, y una sala con piano.

AL COMERCIO.—EL ESCRITORIO DE ANSELMO Hornilla, se ha trasladado a la calle del Martillo, núm. 3.

EL CONOCIDO MÉDICO—CIRUJANO, DIRECTOR del Hospital cívico-militar de esta ciudad y médico forense, D. Fermín Arriola, que por espacio de cuarenta años viene consagrándose al tratamiento especial de las enfermedades de los niños y secretas,

GRAN ESTABLECIMIENTO DE AGUAS SULFUROSAS termiales de Alceda.—El más concurrido de España, el manantial más abundante y prodigioso que ha descubierto la ciencia;

VENTA EN SANTANDER.—A VOLUNTAD DE sus dueños se venden los aparatos siguientes, para la elaboracion de chocolates:

SE ARRIENDA Ó VENDE LA FABRICA DE HARINAS LA DOMINICA, mixta de agua y vapor, sita en Santiurde de Reinoso, sobre el Besaia,

LA ENCARNACION.—COLEGIO DE PRIMERA Y segunda enseñanza, especial para el comercio y clases de adorno, establecido en la villa de Llanes,

Este antiguo y acreditado colegio, que dista de esta capital doce horas de diligencia, y se halla situado en la misma costa cantábrica, admite alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Exámenes. 695 Sobresalientes. 77 Notables. 135 Buenos. 107 Aprobados. 348 Suspensos. 28

Queda abierta la matricula hasta que termine el período oficial. Se proporcionan prospectos y pormenores a quienes lo soliciten.

OBRA NUEVA PANORAMA LITERARIO Coleccion de biografías, artículos, leyendas y poesías, por E. Rodriguez Solís. Acaba de publicarse con grande éxito.

CAPSULAS DARTOIS

UNICO REMEDIO ESPECIAL

CONTRA LA **TISIS** EN TODOS GRADOS

Este medicamento no debe confundirse con la creosota ordinaria que hacen con la hulla. Ha sido experimentado en los hospitales con sorprendentes resultados, en los *Constipados, Bronquitis crónicas, Asma* y especialmente en la *tisis*.—Las *Cápsulas Dartois* se toman fácilmente y son soportadas por todos los enfermos. Es importante, á fin de evitar las falsificaciones que produce el éxito de este producto, exigir el verdadero nombre y el sello del gobierno francés en cada frasco.

Precio, 14 reales.
DEPÓSITO GENERAL Paris, 97, Rue de Rennes.—En Madrid, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31.

CAPSULAS DE RAQUIN

EXTRACTO del INFORME de la Academia de Medicina de Paris.

Las Cápsulas de Raquin se ingieren fácilmente. Su eficacia no presenta excepción alguna.

El Doctor CULLERIER, médico del Hospital du Midi ha administrado las *Cápsulas de Raquin* á 100 Enfermos y ha obtenido

100 CURACIONES



APROBACION de la Academia de Medicina de Paris.

No causan al estómago ninguna sensación desagradable.

La Academia de Medicina ha declarado que las *Cápsulas de Raquin* eran superiores á todas las demás cápsulas como á manera de administración de la copaiba en el tratamiento de las

ENFERMEDADES SECRETAS

NOTA.—Rehúyese cual una imitación fraudulenta todo frasco que no sea conforme al modelo arriba puesto ó que esté revestido de una etiqueta llevando el nombre de *Raquin* precedido de: *dit de—système de—procédé de—imitation.*

DEPÓSITO en PARIS, 78, F^a St-Denis, y en todas las Farmacias, en las que se hallan tambien

el **PAPEL** y el **VEJIGATORIO** de **ALBESPEYRES**.

FRAGANCIA IMPERECEDERA



Celebre **AGUA FLORIDA** de **Murray y Lanman.**

El Perfume más fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocado, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños, **LANMAN y KEMP, NUEVA YORK.**

Y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

PRESTAMOS

Se hacen sobre toda clase de garantías. **COMPANIA, 11 PISO 2.º**

COMPANIA COLONIAL
Fundadora en España de la fabricación de chocolates á vapor.
Provedora efectiva de la Real Casa.
22 RECOMIENDAS INDUSTRIALES.
Una casa en su ramo premiada en la Exposición Universal de Paris con DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFES

los únicos premiados en las GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFA

GRAN SURTIDO DE TÉS SELECTOS PASTILLAS NAPOLITANAS Y BOMBONES DE CHOCOLATE DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS

Depósito general. . . Calle Mayor, 18 y 20
Sucursal. Montera, 8
Madrid.

Puntos de venta en Santander: todos los establecimientos que tengan los carteles de la Compañía.

DEPURATIVO UNIVERSAL DE ORDONEZ superior á todos los robs y zarzaparrillas.

VERDADERO PURIFICADOR DE LA SANGRE
Se usa contra los ardores, irritaciones, herpes y cuanto dependa de algun vicio de la sangre. Se vende en la Farmacia de Ordóñez, Martillo, 5, Santander.—B. zanilla, Santa Clara, 8; y Pellon, Velasco, 5

CAFE NERVINO MEDICINAL
Maravi lo-o secreto arabe
Exclusivo del Doctor Morales.
Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca; los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.
Se vende á 12 y 20 reales caja en las principales farmacias de Madrid y provincias.
En Santander, farmacias de T. Benilla y J. de la Vega
Dr. MORALES, Carretas, 39, principal, Madrid.

TESORO DE LA VISTA
Preparacion especial de E. Fernandez, Farmacéutico.

Este milagroso medicamento, que en corto tiempo y merced á sus excelentes virtudes curativas ha llegado á demostrar practicamente en uno y cien casos ser el mejor de los específicos que pueden usarse en todas las afecciones de la vista, es hoy justamente ensalzado por todas cuantas personas han tenido que recurrir á él.

Padecimientos rebeldes á todo tratamiento y personas desahuciadas por varios señores oculistas han logrado su radical e ración en breve plazo.

Caja con extenso prospecto, 10 Rs.

Los pedidos á su autor, plazuela de San Nicolás, número 8, Valladolid el que con el recargo de dos reales le remitirá á cualquier punto de España.

Descuentos á los señores farmacéuticos.

Desinfectantes de Jeyes
Acreditados por todo el mundo.

No envenena, no quema ni mancha. Para gabinetes, lavaderos, desagües, pescaderías, despensas, hospitales, escuelas, cuarteles y mercados.

Para establos, pocilgas y pesebres. Para bodegas y pantoques de buques.

Para casos graves de calentura y enfermedades malignas.

La limpieza de una casa particular no es completa sin este perfecto purificador.

Depósito por mayor, Viuda de R. Isasi, Santander.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universales que las de ningun otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria: en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras aun cuando cuenten veinte años de existencia, y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, como tales la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de pildoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 533, Oxford Street, en el establecimiento central del prof. sor Holloway.—Se vende en la botica de don Bernar do Corpas, calle de San Francisco

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA

Salen de Santander el 20 de cada mes.
Y de Coruña (escala) el 21 de id.

Admiten carga y pasajes de 1.º, 2.º y 3.º clase, y tambien de

3.ª PREFERENTE

Tienen combinación directa para San Thomas, y tambien para Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevititas para donde se expenden billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana, segun se desee

Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los días 10 y 30 de cada mes.
Nota. Rebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad además de las que ocupen —Instalaciones de lujo y con mueblaje especial, á precios convencionales.
Más informes en Santander, sus consignatarios Sres. Angel B. Perez y Compañía.

GRAN CASA DE PRESTAMOS

Tableros. I, principal, antes en la de la Compañía

El dueño de esta antigua casa facilita cantidades, por elevadas que sean, en prontitud y reserva, como ya tiene acreditado, sobre toda clase de valores comerciales, alhajas de oro y plata, mobiliario, cojines, ropas en buen uso y todo lo que convenga.

Hay almoneda perpétua de relojes de oro y plata, cadenas de lo mismo, toda clase de alhajas, chaes merino negros de mil colores, y de todos los objetos cumplidos.

IMPRENTA

DE LA VOZ MONTAÑESA

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de impresiones, incluso la de libros para el comercio, ayuntamientos y otras corporaciones, á precios económicos.

Los trabajos se verifican con la mayor exactitud y puntualidad.

San Francisco. 30, principal.